



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

26 DIC. 2016

P. W. S. 25

Acta Nº 86

Res. 110

Exp. 2016-25-1-008584

BG/pr

**VISTO:** La Resolución Nº 13, Acta Nº 68, de fecha 19 de octubre de 2016, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse como Programador Junior.

**RESULTANDO:** 1) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa, y en la página web de la ANEP a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el mencionado Registro se presentaron en total once (11) postulaciones.

**CONSIDERANDO:** 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a los postulantes que superaron el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

**ATENTO:** a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**RESUELVE:** 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse como Programador Junior.

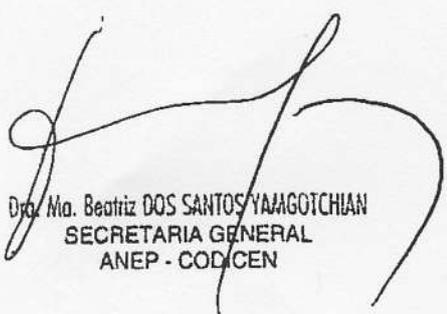
2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

**Programador Junior**

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Alejandro Geriboni	89
2	Leonardo Sarni	86
3	Diego Bortot	84
4	Mathias Moscardi	72
5	Fernando Pucurull	69
6	Gonzalo Guaglianone	66

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Publíquese en la página WEB de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN



*Prof. Wilson Netto Marturet*  
*Presidente*  
*Consejo Directivo Central*  
*Administración Nacional de Educación Pública*